



COMUNICADO

Informamos a la ciudadanía y a los actores interesados en el proyecto "Solución Vial Bicentenario" que, **el proceso de Concurso Público Nro. AE-HEQ-2024-001 para la selección de un aliado estratégico, no continuará con las siguientes fases debido a que el oferente que superó la Etapa de Elegibilidad, no presentó la garantía de seriedad de la oferta.** Este requisito tenía un plazo límite de entrega hasta las 15:00 del día lunes 7 de julio del presente año.

Ante este incumplimiento de requisitos indispensables dentro del Concurso Público, HIDROEQUINOCCIO EP procederá con los actos administrativos correspondientes para declarar desierto el proceso. Con ello, **se iniciará la gestión para la selección de un nuevo oferente, la cual será comunicada oportunamente a la ciudadanía y a los inversionistas interesados.**

08 de julio de 2025